



MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXII - N° 40  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

AGENCIA CÓRDOBA INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

OBRA: INTERCAMBIADOR RUTA NAC. A-005 - RUTA NAC. N° 36- EN AV. DE CIRCUNVALACION RIO CUARTO. DPTO: RIO CUARTO. EXPTE: 0045-026699/2024. Córdoba, 21 de febrero de 2025.- COMUNICA RECTIFICACIÓN DE FECHA DE APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONÓMICA DIGITAL" La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 25 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

2 días - N° 582446 - s/c - 25/2/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

DUPLICACION DE CALZADA Y VIADUCTO EN AV. DE CIRCUNVALACION DE RIO CUARTO (A-005) TRAMO: CALLE GENERAL MOLINA - CALLE PCIA. DE LA RIOJA - DEPARTAMENTO: RIO CUARTO. EXPTE. N° 0045-026691/2024. Córdoba, 21 de febrero de 2025.-COMUNICA RECTIFICACIÓN DE FECHA DE APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONÓMICA DIGITAL"- La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 25 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

2 días - N° 582473 - s/c - 25/2/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "REHABILITACIÓN R.P. N° E-61 - TRAMO: EMBALSE - LA CRUZ Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" - EXPEDIENTE N° 0045-026360/24. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000147 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 26 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 582690 - s/c - 25/2/2025 - BOE

SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Compulsas Abreviadas .....	Pag. 3
Subastas Electrónicas .....	Pag. 4
Contrataciones Directas .....	Pag. 4
Notificaciones .....	Pag. 5

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "REHABILITACION R.P. N° 34 - TRAMO: KM. 43 - KM. 58 Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTOS: SAN ALBERTO - PUNILLA" - EXPEDIENTE N° 0045-026368/24. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000148 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 26 de Febrero de 2025 a las 13:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 582778 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 15/2025 - EX-2024-01074842-UNC-ME#LH - OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS PARA HEMOSTASIA 1° SEMESTRE 2025 - CONTROL DE CALIDAD - PRODUCCIÓN - DESARROLLO- LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 21/03/2025 - 11:00 Hs.

2 días - N° 580624 - \$ 5790 - 25/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 842 - APERTURA: 07/03/2025 HORA: 12:30. - OBJETO: "CAMBIO DE ANGULO DE INCLINACION DE MODULOS SOLARES PARASOLES DEL NUEVO EDIFICIO DEL CENTRO DE CONTROL EPEC" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo

electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 70.875.750,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582074 - \$ 10116 - 25/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 843 - APERTURA: 06/03/2025  
HORA: HASTA 12: 15. - OBJETO: "POR LA ADQUISICION Y COLOCACION DE 8 (OCHO) CUPULAS DE PLASTICO REFORZADO PARA VEHICULOS TIPO PICK-UP CABINA SIMPLE Y CABINA DOBLE PERTENECIENTES A LA EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.364.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582087 - \$ 11484 - 25/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 845 - APERTURA: 07/03/2025  
HORA: HASTA 12: 15. - OBJETO: "ADQUISICION ELEMENTOS DE IZAJE (14 ITEMS)." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 17.273.834,16.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582104 - \$ 8676 - 25/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 844 - APERTURA: 05/03/2025  
HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FUSIBLES 66KV." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$158.876.025,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582106 - \$ 8148 - 25/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 846 - APERTURA: 10/03/2025  
HORA: 12:30. - OBJETO: "Adquisición de analizadores de redes para telemedición en tiempo real." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 18 154 852,10.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582127 - \$ 7741,50 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 847 - APERTURA: 06/03/2025  
HORA: 12:00. - OBJETO: "INGENIERÍA DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO PLANTA DE ELABORACIÓN DE BIODIESEL" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.619.630,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582129 - \$ 8190 - 26/2/2025 - BOE

#### AGENCIA CORDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO-SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ACIF- SEM

Proyecto: "Prevención, Control y Remediación de Incendios forestales en la Provincia de Córdoba" Préstamo: BIRF 8867-AR Licitación Pública Nacional

"Adquisición Avión Hidrante equipado para mitigación de incendios" 1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Fortalecimiento Provincial de Manejo Agroambiental para la adaptación y mitigación del riesgo climático en el marco del Programa de Gestión Integral de los Riegos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR -BIRF 8867-AR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Solicitud de Ofertas AR-UCAR-414881-GO-RFB, para la "Adquisición Avión Hidrante equipado para mitigación de incendios" 2. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento-Sociedad de Economía Mixta ACIF- SEM, por iniciativa de La Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Adquisición Avión Hidrante equipado para mitigación de incendios", por la totalidad de los lotes, por conjunto de lotes, o por lote individual completo y/o Parcial, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
1	1.1	Avión Hidrante con equipamiento estándar y complementos	1
2	2.1	Kit de Herramientas para HSI del motor de la Aeronave	1
3	3.1	Kit de Repuestos Aeronave	1

Servicios conexos:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	SERVICIO CONEXOS
1	1.1	Motor, planeador y compuerta	1	Capacitación

4. No se considerarán ofertas alternativas. 5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Av. Figueroa Alcorta 234 – C.P: 5000 – Córdoba - Argentina – Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba -Atención: Dirección General de Infraestructura Agropecuaria - Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR) Préstamo: BIRF 8867-AR enviando una solicitud por escrito en: Dirección: Av. Figueroa Alcorta 234 Ciudad: Córdoba, Provincia de Córdoba Código Postal: 5000 País: República Argentina Teléfono: 3514342143 Las direcciones electrónicas para solicitar aclaraciones son: [proyinfra.cordoba@gmail.com](mailto:proyinfra.cordoba@gmail.com) Los licitantes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en la dirección detallada en el punto 5 del presente llamado. Asimismo, estos documentos de licitación pueden ser consultados en el portal de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba <https://compras-publicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO: 115" y en la página del Boletín Oficial de la República Argentina. 6. Los requisitos de calificación incluyen requisitos técnicos, financieros y legales. No se otorgará un margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a más tardar a las 12:00 horas del día 13 de marzo de 2025. Las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas. Las ofertas se abrirán a las 12:00

horas del mismo día en la dirección de Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir. 8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de un "Manifiesto de Garantía de la Oferta" a nombre de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF-SEM). 9. La dirección para la presentación es: Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 10. La dirección para la apertura de ofertas es calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 582703 - s/c - 27/2/2025 - BOE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
Y PROMOCION DEL EMPLEO  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL N° 01/2025

EXPEDIENTE N°:0135-041788/2025

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** CONTRATACIÓN SERVICIO DE LOGÍSTICA POSTAL DE ADMISIÓN, CLASIFICACIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RENDICIÓN DE 50.000 CARTAS SIMPLES Y 5.000 CARTA DOCUMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 100.232.000,00 (CIEN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/CENTAVOS)- IVA INCLUIDO -

**CONSULTAS DE PLIEGOS:** Los pliegos se encontrarán disponibles en el Portal Web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO. -

**RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS:** hasta la hora 11:00 del día 07 de MARZO de 2025 se recibirán los sobres propuestas en el SUAC de la Dirección General de Vivienda - Planta Baja sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA:** El día 07 de MARZO de 2025, 12:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobres propuestas en la DIVISIÓN CONTRATACIONES 1er. Piso de la Dirección General de Vivienda, sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

3 días - N° 582028 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 848 - APERTURA: 10/03/2025 HORA: 12:30. - OBJETO: "MANTENIMIENTO COMPUERTA N°2 DE TOMA PRINCIPAL EN COMPLEJO HIDROELECTRICO RIO GRANDE" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 407.770.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582152 - \$ 8073 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 841 - APERTURA: 11/03/2025 HORA: 12:30. - OBJETO: "Servicio por cambio de tableros seccionales en Centro de Control Provincial" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo

electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 45.102.750,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582180 - \$ 9372 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 849 - APERTURA: 05/03/2025 HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "Adquisición de materiales eléctricos para sistema de energía en salas de comunicaciones-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.438.150,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582303 - \$ 9660 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5491 - DOBLE APERTURA: 07-03-2025 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE LUMINARIAS LED" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 06-03-2025 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$300.128.400,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582369 - \$ 9900 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 850 - APERTURA: 05/03/2025 HORA: HASTA 12:15. - OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS DE MARCO Y TAPA PARA RECINTO DE MEDIDORES, CINTA AISLADORAS Y TUBO AISLANTE. PGCA 2025-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$2.000.505.100,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582450 - \$ 10356 - 26/2/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 851 - APERTURA: 10/03/2025 HORA: 12: 30 hs. - OBJETO: "Contratación de los trabajos necesarios, para la instalación del equipamiento necesario para telemedicion en subestaciones y cajas de conexiones para medición indirecta y semidirecta. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.728 360.549,10.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582493 - \$ 12084 - 27/2/2025 - BOE

### COMPULSAS ABREVIADAS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Liámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000058, "Para la contratación de los trabajos de cerramiento de seguridad y control en el Edificio Anexo de los Tribunales de la ciudad de Río Cuarto." FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 26/03/2025 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta

en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los días 06/03/2025 y 12/03/2025, ambos a las 12:30 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: pórtico de ingreso (escalinata de acceso) al edificio de Tribunales de la ciudad de Río Cuarto, ubicado en Deán Funes 175, de esa ciudad. Al finalizar la visita, personal del Área de Infraestructura del Poder Judicial, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. JUSTIPRECIO: Pesos Trece Millones Ciento Diecisiete Mil (\$13.117.000). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta las 14 hs. del día 19/03/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 21/03/2025, inclusive.

3 días - N° 582155 - s/c - 25/2/2025 - BOE

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

### MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000013 Expediente N° 0927-003951/2025 Adquisición de ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES conforme Ley N° 7233, para el personal de las siguientes áreas del Complejo Esperanza de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano: Traslados, Seguridad, Socioeducadores, Psicología y Asistencia, Centro de Salud, grupo GES, GTI, Mantenimiento, Deportes, Educación, Granja y Talleres. FECHA DE SUBASTA: 27/02/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 41.961.900,00. Lugar de consultas: Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: [desarrollohumanocontrataciones@gmail.com](mailto:desarrollohumanocontrataciones@gmail.com), y en el Portal Web: [compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar). Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)).

1 día - N° 582851 - s/c - 25/2/2025 - BOE

Secretaría General de la Gobernación	
Secretaría de Transporte	
Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2025/000001	
Objeto de la Contratación	Servicio plataforma de gestión de canales de comunicación digital, vía whatsapp, por el plazo de 12 doce meses, conforme las especificaciones técnicas del Anexo I.
Fecha subasta	10/3/2025
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 7.440.000
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionarán dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado con su registro en Compras Públicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> )

3 días - N° 582420 - s/c - 26/2/2025 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA "SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN" DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIO

Contratación Directa Compulsiva Abreviada N° 06/2025.- OBJETO: Adquisición de Verduras Limpias procesadas para la elaboración de menús diarios por el periodo de 5 (cinco) meses. PRE-ADJUDICAR; a la firma ONLYGREEN SA C.U.I.T. N° 30-71732496-6 los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 por un monto total pre-adjudicado \$ 77.964.457,50,00 (pesos setenta y siete millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete con 50/100 cvos) Declarar fracasado los renglones 7 y 8.

1 día - N° 582499 - \$ 4932 - 25/2/2025 - BOE

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA "SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN" DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIO

Contratación Directa Compulsiva Abreviada N° 07/2025.- OBJETO: Adquisición de pollo y milanesa de pollo para la elaboración de menús diarios por el periodo de 5 (cinco) meses. PRE-ADJUDICAR; a la firma PELLISA S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71685642-5 los renglones 1 y 2 por un monto total pre-adjudicado \$ 83.604.420,00 (pesos ochenta y tres millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos veinte con 00/100 cvos)

1 día - N° 582710 - \$ 4172 - 25/2/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113485/2023- FERREL ELIO RAFAEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREL ELIO RAFAEL- D.N.I. N° 17.894.349- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1500 metros 2, ubicado en Calle: calle publica S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Sta. Rosa, Localidad: Sta. Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Sta. Rosa, lindando al Norte- con calle Azalea, al Sud- con Parcela 20, Goldstein David F° 9293 A°1963; con Parcela 19, Dalla Fontana Luciano Martin y Crespillo Ana Maria M.F.R 1.288.510; y con Parcela 18, Goldstein David, F° 9293 A°1963, al Este- con Parcela 7, Incor sociedad anónima inmobiliaria y financiera F° 35040 A°1950 y al Oeste- con Parcela 4, Goldstein David, F°9293 A°1963. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas: N° 1) 120211662951- (Lote 5 Mza. 252)- cita al Titular de cuenta mencionado GOLDBERG JUAN LEON y al Titular Registral: INCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA- Folio 35040 Año 1950 Planilla 15017 y cuenta N°2) 120211662960- (Lote 6 Mza 252) – cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE BEIM JAIME y al Titular Registral: BEIM JAIME – Folio Real: Mat 840723- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579885 - s/c - 25/2/2025 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108471/2019- GOVEDNIK ANALIA VERONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOVEDNIK ANALIA VERONICA - D.N.I. N° 27.337.334- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 536,50 metros 2, ubicado en Calle: S/D, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: Loteo Vélez Crespo, lindando al Nor- Este con Calle Publica, al Sud- Este con Lote 6 “B” al Nor- Oeste- con Lote 4 “B” y al Sud- Oeste- con parte de los Lotes 6 “A” y 6 “B”. Este inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120219859916- (Lote 7A Mza. 91) siendo Responsable Fiscal BASTA VICTOR HUGO, CITA al Titular de cuenta mencionado BASTA VICTOR HUGO y al Titular Registral: BASTA VICTOR HUGO- Folio Real: Mat. 772942- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579893 - s/c - 25/2/2025 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007417/2005- BERTOLI HORACIO DOMINGO (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida BERTOLI HORACIO DOMINGO- (HOY SU SUCESION)- D.N.I. N° M6.504.678- sobre un inmueble según Declaración Jurada (Foja 41/1) de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Gutemberg N° 5542, C.P. 5023, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Ituizango, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Gutemberg y al Oeste con Lote 17, siendo el titular de cuenta N° 110110262680- (Lote 4 Mza. 23)- cita al titular de cuenta mencionado FOCABA SRL y al titular registral: FOCABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: N° 8770/1955 Planilla N° 42422- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579921 - s/c - 25/2/2025 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110872/2021- MOYANO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO RAMON- D.N.I. N° M5.496.225- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 3300,00 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires N° 1567, C.P. 5960, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Rio Segundo, lindando al Nor- Este con Parcela 10- Ferreyra Hugo Héctor- Ferreyra José Heriberto, al Sud- Este con Parcela 4- doña Mercedes Cuello de Arce- Parcela 5- Borri Juan Cándido- Molina Neli Ester- Parcela 6- Romero José, al Nor- Oeste con Calle Buenos Aires y al Sud- Oeste con Parcela 8- Storti Diego Alejandro, cuenta N° 270641892219- (Lote 9 Mza. 67)- CITA AL TITULAR REGISTRAL LUQUE HECTOR G. ( Matricula 1902784), y al TITULAR REGISTRAL JUAN NOZIKOWSKY Y CZESTAUVA AKSAMITOWSKA DE NOZIKOWSKY- (Folio Cronológico 820 Ao 1929) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes

N° 64- 3° Piso- 4342443 Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579924 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112450/2022- CHAVEZ JAVIER GUSTAVO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHAVEZ JAVIER GUSTAVO- D.N.I. N° 20.083.622- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Antártida Argentina N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 2000,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote N° 3, al Este con Lote N° 5 y al Oeste con Calle Antártida Argentina, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260431638641- (Lote 4 Mza. 1)- CITA al Titular de cuenta mencionado ORRICO DE DIANDA I y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579928 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112599/2022- NARVAEZ SILVIA LIGIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NARVAEZ SILVIA LIGIA- D.N.I. N° 13.680.296- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 998,58 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle Islas Malvinas, al Sud- Este con Resto de la Parcela 3- Surban Jacinto, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2- Buteler Diego Alfredo y al Sud- Oeste con Parcela 6- Acuña Agustín- Resto de Parcela 3- Surban Jacinto. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 260405963649- (Lote 87- Mza. 11)- CITA al Titular de cuenta mencionada SURBAN JACINTO y Titular Registral: SURBAN JACINTO- Folio Real: Mat. 1022608- cuenta 2)- N° 26043161967- (Lote 86 Mza. 11)- Cita al Titular de la cuenta mencionada BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 PLANILLA 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble

descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579929 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112417/2022- VILLARROEL TOMASA ELITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARROEL TOMASA ELITA- D.N.I. N° F4.635.495- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 118, al Sud con Calle de por medio con el Lote 126 de la mza. 17, al Este con Lote 124 y al Oeste con el Lote 122, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260403800815- (Lote 123 Mza. 16)- CITA al Titular de cuenta mencionado BAEZ PEDRO SIXTO y Titular Registral: BAEZ PEDRO SIXTO- Matrícula 952881- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579935 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112415/2022- NAVARRO FRANCISCA MARTINA MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO FRANCISCA MARTINA MERCEDES- D.N.I. N° F6.078.224- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Domingo F. Sarmiento N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 2000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 36, al Sud con Calle Santa Fe, al Este con Lote N° 32 y al Oeste con Calle Domingo Faustino Sarmiento, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260431638985- (Lote 31 Mza. 4)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Planilla 8553 (Antecedente Dominial 4348/1944)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto pre-

cedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579964 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112407/2022- ROLDAN PAULO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROLDAN PAULO GUILLERMO- D.N.I. N° 25.872.700- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Pedro Pala N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1500,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 201, al Sud con Calle Bv. Los Paraisos, al Este con Calle Pedro Pala y al Oeste con Lote 203, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260434640050- (Lote 204 Mza. 28)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 579974 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-079460/2007- LEDESMA SILVIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA SILVIA NOEMI- D.N.I. N° 26.483.817- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 688 metros 2, ubicado en Calle: Oscar Cabalen N°6978, C.P. 5147, Departamento: Córdoba, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Barrio Autódromo, lindando al Norte- con calle Araucana, al Sud- con calle Panaholma, al Este- con Lote 5 y al Oeste- con Lote 3 de la misma manzana. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110104033318- (Lote 4 Mza. 161)- cita al Titular de cuenta mencionado OBERHOFER MARIA BEATRIZ y al Titular Registral: CARP ANA (4/8); OBERHOFER GENOVEVA (1/8); OBERHOFER LUIS (1/8); OBERHOFER ANA (1/8); OBERHOFER MARIA BEATRIZ (1/8)- Folio Real: Mat. 1722408- y/o a quienes se consideren con derechos

sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580168 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106959/2019- GENEZ ALMIRON ZULMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GENEZ ALMIRON ZULMA- D.N.I. N° 93.972.533- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 547 metros 2, ubicado en Calle: Oyantay S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Condores, Localidad: Embalse, Barrio: Villa Irupe, lindando al Norte- con Lote 23 y parte del Lote 14, al Sud- con Lote 21, al Sud-Este- sobre calle publica y al Oeste- con fondo del Lote 15, cuenta N° 120507203723- (Lote 22 Mza. 20)- cita al Titular de cuenta mencionado COLLAZO ANTONIO y al Titular Registral: COLLAZO ANTONIO Y DEPINO DE COLLAZO CONCEPCION- Folio Real: Mat. 976240- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580172 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109685/2021- NOVO ROMINA BELEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOVO ROMINA BELEN- D.N.I. N° 35.605.320- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1618,37 metros 2, ubicado en Calle: Camino Provincial S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo Sur, lindando al Norte- con calle Begonia, al Sud- con Parcela 10, Campera y Reventos Calaf, Sara Susana y Campera y Reventos Calaf Jorge Daniel, M.F.R 780562, Cta. 120209666061, al Este- con calle Camino Provincial y al Oeste- con Parcela 7, Incor Saiyf, F° 35040 A° 1950, Cta. 120211661254. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 120209666044- (Lote

8 Mza. 247) y 2) N° 120209666050 (Lote 9 Mza 247)- cita al Titular de cuenta mencionado CAMPANERA Y REVENTOS CALAF JORGE DANIEL y al Titular Registral: CAMPANERA Y REVENTOS CALAF SARA SUSANA (1/2) Y CAMPANERA Y REVENTOS CALAF JORGE DANIEL (1/2)- Folio Real: Mat. 780557 Y 780559- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580183 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113053/2022- SUAREZ BLANCA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ BLANCA CRISTINA- D.N.I. N° 14.475.947- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 136,15 metros 2, ubicado en Calle: Ambrosio Funes N° 2576, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Urquiza, lindando al Norte con terrenos del F.C.N. Gral. Bme. Mitre (Ramal Malagueño), al Sud con resto del mismo Lote 13 (que el citado plano se señala Lote 13 a y en parte con el Lote 12) de Oscar A. Corvalán, al Este con parte Calle Pública denominada Ambrosio Funes y en parte con el mismo Lote 13 a y al Oeste con Lote 10 de Ramón B. Ludueña. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110110995695- (Lote 13- Mza. 26)- CITA al Titular de cuenta mencionado ZANETTI JOSE GREGORIO y Titular Registral: ZANETTI JOSE GREGORIO- HUERTA DE MOYANO MICAELA EDOBIJIA- Folio Real: Mat. 898250- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580188 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113822/2023- GUERRERO LILIANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRERO LILIANA DEL VALLE- D.N.I. N° 18.448.578- Sobre un inmueble según Declaración

Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 232,00 metros 2, ubicado en Calle: Miguel Calixto Del Corro N° 1534, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Bella Vista, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con Lote 15, al Este con resto del Lote 14 (hoy ocupado por Calle Corro) y al Oeste con Lote 32 y parte del 31. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110106471479- (Lote 14 Mza. 2)- CITA al Titular de cuenta mencionado JARA LEOPOLDO OSCAR y Titular Registral: JARA LEOPOLDO OSCAR- Matrícula 978678- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580191 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098273/2010- VALDEZ MERCEDES DE LOS ANGELES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALDEZ MERCEDES DE LOS ANGELES- D.N.I. N° 28.223.005- sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Haití N° 1438 esq. Barbado, C.P. 5016, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Víctor, lindando al Nor-Este con Calle Haití, al Sud- Este con Avenida Curazao, al Nor- Oeste con Calle Barbados y al Sud- Oeste con Lote 7, siendo el titular de cuenta N° 110122160106- (Lote 8 Mza. 34)- cita al titular de cuenta mencionado VICOR COOP. DE CONST. LTDA. y al titular registral VICOR COOPERATIVA DE CONSTRUCCION LIMITADA- Folio Real: Mat. 1648.019- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580197 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108986/2020- ALESSANDRINI, OSVALDO AUGUSTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALESSANDRINI, OSVALDO AUGUSTO D.N.I. N° M8.401.209 – Sobre un inmueble según de-

claración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 1162 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Noreste con parte del lote 6, Sureste con lote 9, Suroeste con calle pública y al Norte calle pública. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120207254997 (LT 8 MZ 65), CITA al titular de cuenta mencionado ARREGUI DE ALFAGEME MARIA y CITA al Titular Registral MARIA CANDIDA ARREGUI DE ALFAGEME (Folio Cronológico 45113/1953) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580204 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109663/2021- LANZA SANDRO OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LANZA SANDRO OMAR- D.N.I. N° 24.850.040- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 750 metros 2, ubicado en Calle: Azalea S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Sta. Rosa Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo Villa Incor, lindando al Norte- con Parcela 2, Incor SA, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Parcela 10, Sucesión Indivisa de Sirianni Rodolfo Miguel, MFR 927953 y al Oeste- con Parcela 12, Sucesión Indivisa de Gornstein David, F° 9293 A° 1953. El inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 120207208383- (Lote 11 Mza. 244)- siendo el Responsable Fiscal Sirianni Vicente Pascual CITA al Titular de cuenta mencionado SIRIANNI VICENTE PASCUAL y al Titular Registral: SIRIANNI VICENTE PASCUAL- Folio Real: Mat. 975688- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580216 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109661/2021- BLANCO DANIEL HEC-

TOR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BLANCO DANIEL HECTOR- D.N.I. N° 16.731.434- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 322,50 metros 2, ubicado en Calle: Las Flores S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Loma Hermosa, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 25, al Este- con Lote 4 y 7 y al Oeste- con Lote 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120217342240- (Lote 008 Mza. A1) siendo el Responsable Fiscal Chiavone Melchor. CITA al Titular de cuenta mencionado CHIAVONE MELCHOR y al Titular Registral: CHIAVONE MELCHOR- Folio 21747 Año 1975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580225 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112687/2022- NAVARRO IVANNA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO IVANNA GABRIELA- D.N.I. N° 14.086.074- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Anastasia Fabre de Merlo N° 2057, C.P. 5889, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Mina Clavero, Barrio: Centro, con una Superficie de 217,00 Metros 2, lindando al Norte y Este con propiedad de la vendedora Anastasia Fabre de Merlo, al Sud con Calle Merlo, al Oeste con propiedad de María Neyer de Zazú, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 280304145920- (Lote 016 Mza. 18)- CITA al Titular de cuenta mencionado NEYER DE ZAZU MARIA y Titular Registral: NEYER MARIA- Dominio Real: Mat. 28-1708942-0000- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580237 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106896/2019- MONJE MIRIAM JESUS DEL ROSARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual

se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE MIRIAM JESUS DEL ROSARIO- D.N.I. N° 27.181.629- Sobre un inmueble según Declaración Jurada e Informe de Dominio de 504,57 metros 2, ubicado en Calle: Hermanos Arras N° 53, C.P. S/D, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: Mendiolaza, Barrio: El Perchel, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 13-D, al Este- con Lote 12-A y al Oeste- con Lote 13-A. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130415021641- (Lote 13B Mza. C)- siendo el Responsable Fiscal Sucesión Indivisa de Monje Narciso Sixto. CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA MONJE NARCISO SIXTO y al Titular Registral: MONJE NARCISO SIXTO- Folio Real: Mat. 821981- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580243 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111321/2022- TRUCCO DORINO JORGE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TRUCCO DORINO JORGE- D.N.I. N° 12.655.970- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano De Mensura e Informe Registral de 481,10 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Calle 1) N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: La Marianita, lindando al Norte con Lote 29, al Sud con parte Lote 23- Lote 24- Lote 25- Lote 26- Lote 27, al Este con Calle 1 y al Oeste con Lote 18, siendo las cuentas N° 310618510301- (Lote 28 Mz. 18) Cita al Titular de cuenta mencionado CASTIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral CASTIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat. 1192508- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580275 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112032/2022- SALDARRIAGA CANOVA RUTH CHARITO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual

se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALDARRIAGA CANOVA RUTH CHARITO- D.N.I. N° 95.573.828- Sobre un inmueble según declaración jurada de 210,00 metros 2, ubicado en Calle: Aviador Zuluaga N° 4627, C.P. 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, , lindando al Norte con Calle Aviador Zuluaga, al Sud con Parcela 12, al Este con Parcela 008- fracción Parcela 011 y al Oeste con Parcela 006. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110104132430- (Lote 25 Mza. 64)- CITA al Titular de cuenta mencionado COMPTA PABLO y Titular Registral: COMPTA PABLO - Folio Cronológico: F° 98 A° 1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580279 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113221/2023- ROIZ ROBERTO DIEGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROIZ ROBERTO DIEGO- D.N.I. N° 23.379.859- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 275,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. Ramón Menéndez Pidal N° 4322, C.P. 5009, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Colinas Del Cerro, lindando al Nor- Este con parte del Lote 11, al Sud- Este con Lote 12, al Nor- Oeste con Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 110109728187- (Lote 13 Mza. I)- cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ ADRIANA MIRTA y al titular registral: GONZALEZ DE BESSONE SILVANA MYRIAM- GONZALEZ DE PEREZ PEÑA ADRIANA MIRTA- Folio Real: 5281- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580282 - s/c - 25/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113356/2023- LEZCANO SOLEDAD ANDREA DNI. 28.538.2024- TEJEDA JULIO NARCISO DNI. 26.413.426- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud

de inscripción de posesión, requerida por LEZCANO SOLEDAD ANDREA- D.N.I. N° 28.538.2024- TEJEDA JULIO NARCISO- D.N.I. N° 26.413.426- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Audelino Galindez N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 319,97 Metros 2, lindando al Norte con Calle Audelino Galindez, al Sud con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejada Norma Beatriz, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejada Jesús Nicolás y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- parte de Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Calderón Lucía del Carmen, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582030 - s/c - 28/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113355/2023- RAMOS MIGUEL ANGEL DNI: 23339462- ROLDAN PAMELA PAOLA- DNI: 35667014- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS MIGUEL ANGEL- D.N.I. N° 23.339.462- ROLDAN PAMELA PAOLA- D.N.I. N° 35.667.014- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Pasaje Público esq. Ricardo Toledo N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 798,80 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José, al Sud con Pasaje Público- Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José, al Este con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José- Ocupado por Calle Ricardo Toledo, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101246364- CITA al Titular de cuenta mencionado MONDINO JUAN JOSE y al Titular Registral: MONDINO JUAN JOSE- Folio Real: Mat. 358079- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582033 - s/c - 28/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113369/2023- TEJEDA NORMA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TEJEDA NORMA BEATRIZ- D.N.I. N° 28.114.629- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Vélez Sarsfield N° 965, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 350,99 Metros 2, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Lezcano Soledad Andrea- Tejada Julio Narciso, al Sud- Este con Calle Vélez Sarsfield, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Calderón Lucía del Carmen, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582034 - s/c - 28/2/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113332/2023- BRILA ROLANDO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRILA ROLANDO ALEJANDRO- D.N.I. N° 36.985.139- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Suquia N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 170,13 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 001- Ramos María Ciriaca, al Sud con Resto de Parcela 001- Ramos María Ciriaca, al Este con Resto de Parcela 001- Ramos María Ciriaca y al Oeste con Av. Suquia, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251105983649- CITA al Titular de cuenta mencionado RAMOS MARIA CIRIACA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582035 - s/c - 28/2/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113371/2023- CALDERON LUCIA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALDERON LUCIA DEL CARMEN- D.N.I. N° 14.855.093- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Vélez Sarsfield N° 951, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 808,40 Metros 2, lindando al Norte con Calle Audelino Galindez- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel, al Sud con Calle Vélez Sarsfield, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Lezcano Soledad Andrea- Tejeda Julio Narciso- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejeda Norma Beatriz y

al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582038 - s/c - 28/2/2025 - BOE

